

485

Ambato, 26 de Febrero del 2009

Dra. Tanya Paredes
RECIBIDO
FECHA:

36.477

Sra. Dra.
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA EN VOLQUETAS CURVABRAVA S.A.

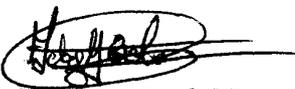
CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
BYRON VLADIMIR SALINAS ESPIN 1803243904	WILLIAM DELFIN BENITEZ LOZADA 1801550821	40	1 DÓLAR	\$ 40 DÓLARES

Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera tres originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

Atentamente,


SR. IDAR A. ESCOBAR A.
C.C. 180193674-9

Digitado y Acreditado Juiñanes P. 27.02.2009

RUC. de la Compañía N° 1891723365001


Luisa Torres Rodriguez
Superintendencia de Compañías
26 FEB. 2009